



Somos seres sociales y vivimos en comunidad, lo que implica que nuestros actos de una manera u otra afectarán a los demás, por lo tanto tenemos que ser conscientes de este hecho e implicarnos y llevar a cabo acciones que contribuyan al bien común.

El 66% de los españoles vive en una comunidad de vecinos, porcentaje que aumenta si nos centramos en las grandes ciudades; esto puede provocar graves problemas en la gestión de residuos, ya que en un limitado espacio de terreno se genera una gran cantidad de basura, por esto tenemos que ser conscientes que cada uno de nosotros debe poner su granito de arena y contribuir a una adecuada separación de residuos para facilitar su desecho.



¿SABES CUALES SON LAS OBLIGACIONES VECINALES RESPECTO DE LA GESTIÓN Y RECOGIDA DE RESIDUOS?

Las normas de recogida y gestión de los residuos vienen dadas por las comunidades autónomas y los ayuntamientos, aunque las comunidades de vecinos también pueden incrementar sus propias normas de gestión.

Las normas generales son las siguientes:



La basura debe sacarse a la calle, los camiones de basura realizan la recogida desde ahí.

Las bolsas de basura deben depositarse dentro de los cubos habilitados, debidamente cerradas para evitar problemas de higiene y en horario nocturno para que estén el menor tiempo posible en los contenedores.



En los casos de residuos de una obra en el hogar, es el vecino quien tiene la obligación de recoger y desechar debidamente los residuos generados.



En el caso de residuos como muebles o electrodomésticos, es cada ayuntamiento quien marca las normas de recogida o gestión y no deben sacarse a la calle incumpliendo estas normas ya que podrá ser objeto de sanción.

¿QUÉ PUEDES HACER PARA CONTRIBUIR CON TU COMUNIDAD DE VECINOS?



Lo primero es informarte de cómo se lleva a cabo en tu comunidad la separación de residuos. En la mayoría suele haber un horario y días concretos de la semana para desechar cada uno de los residuos que se generan en el hogar.



Si tu comunidad no posee cubos de reciclaje, se pueden solicitar al ayuntamiento, de esta forma se facilita el reciclado de los cubos amarillos para envases, verdes para vidrio, azul para papel y cartón y el marrón para residuos orgánicos.



Involucra a tus vecinos mediante cartelería en las zonas comunes o colaborando con tu administrador de fincas en acciones formativas que lleguen a todos los vecinos y se les informe de la adecuada gestión de los residuos en tu comunidad.



El cuidado del medioambiente se construye en comunidad.